

## CONVOCATORIA #GAZTEKLUBA IDEIAK 2020

GAZTEKLUBA IDEIAK es una convocatoria para la selección y ejecución de iniciativas/proyectos de ocio saludable dirigidas a jóvenes de 15 a 17 años.

### Primera: objetivos de la convocatoria

- Construir con los y las jóvenes una "cultura del ocio saludable".
- Promover la participación de los y las jóvenes en la construcción de la programación municipal de GazteKLUBA.
- Promover la iniciativa, la creatividad, la capacidad de organización y el trabajo en grupo de los y las jóvenes,

### Segunda: qué iniciativas o proyectos estamos buscando

Estamos buscando iniciativas conectadas con los intereses de los y las jóvenes en su tiempo de ocio. Posibles temáticas: artes plásticas, visuales, audiovisuales, escénicas, música, baile, moda, deporte, etc.

Requisitos de las iniciativas/proyectos:

- Promovidas y ejecutadas por jóvenes de 15 a 17 años. El Proyecto deberá estar promovido por un equipo de, al menos, tres jóvenes. El grupo deberá estar integrado al menos mayoritariamente por chicos y chicas de 15 a 17 años, si bien se admitirá la participación de algún miembro del equipo entre 14 y 18 años.
- Desarrollarse en Bilbao, en espacios abiertos o equipamientos comunitarios que posibiliten la participación abierta de chicos y chicas de 12 a 17 años.
- Desarrollarse durante los períodos vacacionales de semana santa (6, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18 de abril) y verano 2020 (del 22 al 30 de junio) o en los fines de semana con anterioridad al 30 de junio de 2020.

### Tercera: a quién va dirigida la convocatoria

Los proyectos deberán ser presentados:

- Centros Educativos de Secundaria y PCPIs ubicados en Bilbao. El grupo de alumnos y alumnas que lidere el proyecto deberá contar con, al menos, el apoyo y acompañamiento de un profesor o profesora.
- Asociaciones Juveniles o Grupos de Tiempo Libre Educativo ubicados en Bilbao. El grupo de chicos y chicas que lidere el proyecto deberá contar con, al menos, el apoyo y acompañamiento de una persona adulta del grupo de tiempo libre.
- Entidades que gestionan los Gaztegunes de Bilbao. El grupo de chicos y chicas que lidere el proyecto deberá contar con el apoyo y acompañamiento del educador/a.

### Cuarta: ¿cómo os apoyamos?

Se seleccionaran un máximo de 5 iniciativas/proyectos.

Cada una de las iniciativas/proyectos seleccionados contará con los siguientes apoyos:

- Cada iniciativa seleccionada contará para su ejecución con un presupuesto asignado de hasta 2.000 €. Los gastos serán abonados directamente desde el Programa GazteKLUBA.
- Las iniciativas/proyectos seleccionados contarán con sesiones de acompañamiento dinamizadas por profesionales del Programa GazteKLUBA dirigidas a apoyar la definición y ejecución de las ideas seleccionadas:

- Una sesión grupal con todos los equipos seleccionados en la primera quincena de marzo.
- Sesiones individuales con cada equipo seleccionado. Las fechas serán acordadas con cada equipo seleccionado.
- Apoyo para la difusión de las iniciativas a través de la Web y de las Redes Sociales de Bilbao Gazte.
- Acompañamiento del Área de Juventud y Deporte para la solicitud de equipamientos municipales disponibles y adecuados, para la actividad propuesta.

#### **Quinta: ¿cómo y cuándo puedes presentar tu proyecto?**

Cumplimentando el formulado de inscripción que está disponible en [www.bilbaogazte.bilbao.net](http://www.bilbaogazte.bilbao.net)

En la web de bilbaogazte hay un tutorial de cómo presentar la iniciativa/proyecto.

El plazo de presentación de solicitudes será del 13 de enero al 21 de febrero de 2020.

Las solicitudes se enviarán a la dirección [gazteklubabilbao@bilbao.eus](mailto:gazteklubabilbao@bilbao.eus) adjuntando el formulario de inscripción.

#### **Sexta: criterios de valoración y selección**

En la selección de las iniciativas presentadas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad.
- Continuidad de la iniciativa en el tiempo.
- Mayor participación posible de jóvenes en la actividad.
- Plan de difusión de la iniciativa entre el público destinatario.
- Idoneidad del contenido y objetivos de la actividad.

Las ideas serán seleccionadas por el Área de Juventud y Deporte el 4 de marzo de 2020 y serán publicadas en [www.bilbaogazte.bilbao.net](http://www.bilbaogazte.bilbao.net)

#### **Séptima: Obligaciones de los y las concursantes y ganadores/as**

- La presentación de la solicitud de participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases de la convocatoria.
- El diseño, desarrollo y ejecución de la iniciativa se realizará bajo la responsabilidad de los y las promotores/as.
- Recabar las autorizaciones de imagen a las personas que aparezcan en las fotografías y vídeos soporte de la iniciativa/proyecto.
- Tras la ejecución del proyecto, las personas premiadas deberán presentar ante el Área de Juventud y Deporte una memoria.
- La inscripción en el concurso conlleva la cesión de los derechos de difusión de la memoria, las fotografías y vídeos que se vayan a realizar para su uso por parte del Ayuntamiento de Bilbao, tanto en sus webs, como redes sociales o cualquier otro medio que considere de interés para la difusión de las ideas, de los premios y del programa en su conjunto.

ÁREA DE JUVENTUD Y DEPORTE. PROGRAMA GAZTEKLUBA

Información  
94-4204233 (8:30-14:00)  
[gazteklubabilbao@bilbao.eus](mailto:gazteklubabilbao@bilbao.eus)